



**Centro de Asociaciones
C/ Álvaro de Bazán, 12
despacho 7
Getafe 28902 Madrid**

COMPARECENCIA EN ASAMBLEA MADRID

DIFICULTADES DETECTADAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO EN LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS ADOPTIVOS

Asociación Atlas en Defensa de la Adopción

Fecha: 05 de Mayo de 2010

Duración: 15 minutos

Dificultades detectadas en el sistema educativo en la atención a los niños y niñas adoptivos
Identificador: C - 155/ 2010 (VIII)
Documento de apertura: 18/02/2010

Procedimiento: Por vía art. 211 R.A.
Órgano: Comisión de Educación
Autora de iniciativa: Fátima Peinado Villegas
Destinatario: CONSEJO DE GOBIERNO



**Centro de Asociaciones
C/ Álvaro de Bazán, 12
despacho 7
Getafe 28902 Madrid**

ÍNDICE DE LA COMPARECENCIA

INTRODUCCIÓN

SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN LOS CENTROS.

Tomado desde distintas ópticas:

punto de vista de la niña o el niño adoptado que llega y lo afronta

punto de vista de las familias

punto de vista del personal docente

¿CÓMO LLEGAN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS ADOPTADOS/AS A SUS FAMILIAS ADOPTIVAS?

Descripción de su llegada y primeros pasos:

Situación Sanitaria y Psicológica

Situación Sociocultural

Situación Educativa

PROPUESTAS DE MEJORA

CONCLUSIONES



**Centro de Asociaciones
C/ Álvaro de Bazán, 12
despacho 7
Getafe 28902 Madrid**

INTRODUCCIÓN: Saludo y breve presentación Atlas

Buenos días soy Francisco Javier Rua. Presidente de la Asociación Atlas en Defensa de la Adopción, formada principalmente por familias adoptivas. En primer lugar, quisiera agradecer a la Comisión de Educación de la Asamblea la oportunidad que nos brinda para poder expresar nuestra opinión en relación a un tema que nos afecta directamente "La Adopción en la Escuela".

Trabajamos en el mundo adoptivo desde el año 1998 de forma altruista, sin ningún interés económico, ideológico ni ningún otro que no sea que nuestros hijos e hijas, se integren adecuadamente en nuestras vidas y sociedad. No mediamos de ninguna forma en los procesos adoptivos.

Atlas fue invitada a comparecer en la Comisión de Investigación del Senado en el 2002 en la que sus señorías supieron llegar a un consenso tal que su resolución fue aprobada por unanimidad. No esperamos menos de nuestros y nuestras representantes autonómicos.

En la Comunidad de Madrid, más de 9.000¹ niños y niñas se han integrado en sus familias a través de la adopción internacional en los últimos doce años, menores que se han incorporado desde su llegada a la escuela infantil, a primaria o a la Educación Secundaria Obligatoria. A los que hay que añadir los y las menores que están en situación de acogida o que provienen de adopción nacional que tienen peculiaridades y necesidades similares y que pasan a engrosar el número de niños/as adoptivos/as en las aulas.

¹ Fuente: http://adoptantis.org/adoptantis/?page_id=1116



**Centro de Asociaciones
C/ Álvaro de Bazán, 12
despacho 7
Getafe 28902 Madrid**

Más de 70.000 docentes² imparten clases en la Comunidad de Madrid. Según nuestro criterio, deseáramos que sus señorías comprendiesen que estos profesionales necesitan conocer nuevas estrategias y recibir los recursos y apoyos necesarios para seguir construyendo una escuela más igualitaria, que atienda a la diversidad, principio básico de todo proceso educativo.

Esta es la razón por la que hoy Atlas está aquí. Nuestro objetivo como Asociación es analizar la situación de la Adopción en la Escuela y realizar propuestas de mejora para ayudar a corregir las situaciones de desventaja.

Inicio con un brevísimo análisis de la situación de la educación desde la perspectiva de atención a los niños/as adoptivos/as en los Centros Escolares, ya que dispongo de un tiempo muy limitado para nuestra intervención.

La exposición que hacemos contempla distintos puntos de vista: desde el o la menor adoptado/a, desde las familias, desde el personal docente. Finalmente hacemos un análisis de cómo llegan nuestros/as hijos/as y planteamos unas propuestas concretas de mejora.

Comencemos **EL ANÁLISIS DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL NIÑO O NIÑA**. Para comprenderlo, les pido por favor que rememoren su infancia. Traten de ponerse en el lugar de un menor abandonado.

Esta podría ser su carta:

"... Un día llegaron unos extraños. Gran revuelo. Te dejan en manos de dos adultos "raros": sus facciones, su pelo, su olor... no corresponde a lo

² Fuente: D.G. de Mejora de la Calidad de la Enseñanza de la Consejería de Educación (datos 2008/2009)

*que he visto en mi vida. Te aprietan; no conoces los abrazos y no sabes si eso es bueno o puedo estar en peligro. Comidas, sabores y texturas desconocidas. No entiendes los sonidos que emiten dirigiéndose a ti. Todo referente desaparece. **PÁNICO.***

*Viajamos entre más gente muy rara no sé dónde. Estoy absolutamente solo y me siento desprotegido. Aeropuerto, gritos, mucho susto, ropa nueva y zapatos (muy incómodos porque no conocía). No sé cómo actuar ni por qué me arrancaron así de mi mundo conocido **¿Qué hice mal?. ¿Dónde estoy?***

Han pasado unas semanas y me voy sintiendo más seguro. Todas las cosas son nuevas y no sé cómo se utilizan. Dicen que son para mí pero, desconozco el concepto de la propiedad.

*A mi alrededor hablan del COLE. Y un día me dejan allí, en "esa **Institución**". ¿Regresarán a recogerme de nuevo?. No sé cómo funciona esto: ¿Otra vez la ley de la supervivencia?. He de **defenderme del entorno**. Se espera de mí que atienda todo a la vez -porque tengo retraso-: idioma nuevo, costumbres, olores, comidas, relaciones, socialización... No tengo amigos, sólo compañeros porque no quiero echar raíces para poco tiempo.*

*¿Saben mis padres que aún no confío en los adultos? -Yo sé lo que he vivido y estará ahí para siempre-. No saben si sería mejor para mi iniciar la experiencia escolar cuando asuma mi nueva realidad y comience a confiar. Poco a poco. Pero no es posible, porque dicen que tengo que estar ya escolarizado por ley. No tengo tiempo de adaptarme. Creo que intentaron que la comunidad educativa comprendiese mis circunstancias pero con la excusa de integrarme me colocaron en un curso con niños de mi edad. Pero yo no creo que llegue a su nivel. A mí me preocupan otras cosas... **TENGO MIEDO.***

*No entiendo Nada. Quieren que me **olvide** de mi pasado y a la vez que **recuerde** cosas nuevas que no comprendo.*

*Mis padres se preocupan porque no paro quieto -es que tengo que estar en todo-. Mi profe se enfada conmigo y no hago nada diferente a lo de "antes". Un día hablan de la familia en el cole. Hacemos todos un árbol genealógico. Pero yo no conozco mis raíces. Mis compañeros traen fotos de su nacimiento, pero yo no tengo. Como dicen ellos, "otra vez el negro". Me siento **desplazado**.*

*Tras el cole me llevan a más clases particulares "para que me ponga al día" pero me aturullo más. No me puedo centrar en todo, todo el rato. No sé qué hacer, estoy **nervioso**.*

*Me llevan a un médico porque no "recupero" y me dicen que tengo **HIPERACTIVIDAD**. Dicen que las pastillas que tomo son para ayudarme, pero yo sigo sin poder llegar a todo lo que esperan de mí*

Me encuentro sólo y si no tengo ayuda no podré encontrar mi sitio. ¿Quién puede ayudarme?.

Esta es la historia de un fracaso anunciado y EVITABLE. Los niños/as y sus familias confiamos en Uds. para evitarlo.

Punto de vista de las familias

Una inmensa mayoría de las familias desconoce las condiciones que su futuro hijo o hija traerá, ni de qué recursos personales y educativos dispone. A menudo piensan que aportando todo su amor (del que carecieron antes) todo se resuelve. **GRAN ERROR.**

Muchas familias piensan EQUIVOCADAMENTE que deben "normalizar" la situación de su hijo/a aunque sea a "presión" y que lo mejor es escolarizarle lo antes posible (antes de establecer los vínculos y apego necesarios). "Para *recuperar* es imprescindible que aproveche TODO lo que ahora le pueden ofrecer".

Ignoran que las prioridades del menor en ese momento son otras. Sus problemas son de adaptación a un entorno absolutamente diferente a lo conocido, con normas y resultados distintos.

Es muy frecuente entre equipos profesionales la equiparación conceptual entre niños y niñas adoptivos con hijos e hijas de personas inmigrantes, desconociendo la enorme diferencia que supone en el adoptado la **pérdida de vínculos** a corta edad y el esfuerzo emocional de crear una nueva vinculación, sumándose los efectos de una dañina institucionalización.

La frustración, que para la familia puede suponer ver mermadas ciertas expectativas, no hará más que angustiar al hijo aumentando las dificultades.

En esta situación los equipos docentes trasladan a las familias la necesidad de aumentar la presión sobre tareas, necesidad de clases de apoyo o actividades extraescolares con el propósito de mejorar resultados. El resultado puede desbordar aun más a estos menores.

Surgirán preguntas y dudas para familias y docentes ¿por qué la evolución no es la que esperamos?.

Punto de vista del personal docente

El equipo docente trabaja con una pluralidad de situaciones sociofamiliares considerando que la adopción no debe tratarse como una situación especial, ya que las familias les proporcionan los apoyos necesarios. Lo común es incorporarles al curso que les corresponde por su edad cronológica, aunque no corresponda a su edad de desarrollo, el cual irán adquiriendo paulatinamente.

El resultado demuestra que la expectativa de alcanzar los objetivos previstos no se confirma.

El desconocimiento de normas para muchos de estos niños y niñas puede originar una conflictividad que complica la tarea docente. A esta situación le añadimos problemas de comprensión por retraso en la adquisición del lenguaje, más frecuentes en adopción internacional.

Los/as profesionales de la educación no cuentan con la preparación para este reto, ya que no conocen la trayectoria de los menores adoptados. Suponer que un niño o niña adoptado es igual que uno que no lo es, supone un error que con frecuencia cometen los profesionales de la educación por falta de información y formación.

Para el personal técnico de la educación "la adopción no es síntoma de nada en especial, es simplemente una forma más de llegar a la familia".

Para comprender la situación de los menores adoptados/as, partimos del análisis de la situación en la que llegan nuestros/as hijos/as a nuestra familia.



**Centro de Asociaciones
C/ Álvaro de Bazán, 12
despacho 7
Getafe 28902 Madrid**

¿CÓMO LLEGAN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS ADOPTADOS/AS A SUS FAMILIAS?

El 90% de los problemas de salud física son reversibles a corto o medio plazo, un 5% son reversibles a largo plazo, y otro 5% deja secuelas o son irreversibles.

El institucionalismo cuando es pernicioso crea un retraso generalizado en el desarrollo que los expertos sitúan como media de tres a cuatro meses de vida por cada año de institucionalización.

Si atendemos a su situación psicológica, nos encontramos con que todos/as los menores tienen en común un elemento que les acompaña a lo largo de su vida: el **abandono que han sufrido** y que conlleva la ruptura del **primer vínculo** emocional que poseían, normalmente el establecido con la madre como primer referente.

Como mejor explicación recogemos parte del estudio de D. Jesús Palacios del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, de la Facultad de Psicología. Universidad de Sevilla publicado en Anuario de Psicología 2007, vol 38, nº2, 181-198.2007. Facultat de Psicologia. Universitat de Barcelona.

Según este estudio:

1. Un **44% de la muestra de los menores adoptados/as internacionalmente mostraban graves retrasos en su desarrollo psicológico**, con un promedio de 16 meses de retraso para la edad cronológica.
2. Si se considera que la edad media de adopción de los gravemente retrasados es de 40 meses de vida, un retraso de 16 meses significa que **más de la tercera parte de la vida de estos niños y niñas ha estado**

negativamente afectada desde el punto de vista evolutivo.

3. Los retrasos psicológicos se observan prácticamente en todos los ámbitos (motricidad, comunicación, desarrollo cognitivo, adaptación, socialización, etc).
4. A los tres años de su llegada han recuperado 7 de los 16 meses de partida. Durante este periodo se producen las recuperaciones más importantes, siendo bastante modestas las ganancias a partir de ahí, no es esperable que alguno de estos retrasos se recupere de forma completa. Hay que tener en cuenta que hay diferencias entre unos niños y otros.
5. Como inicialmente este grupo mantiene un rápido avance no es extraño que el profesorado mantenga expectativas de cambio introduciendo una adaptación curricular y metodológica pequeña. Evidenciándose con el tiempo este error.
6. Los esfuerzos realizados por el niño o niña que no cubren las expectativas de los adultos le provocan una situación de ansiedad con manifestaciones de inquietud que pueden llevar fácilmente a diagnósticos erróneos con prescripción de medicación que no resuelve el problema. El personal docente entiende que este diagnóstico resuelve el problema del niño/a, evitando la intervención pedagógica adecuada.

Estos resultados tienen mucho que ver con lo que nos encontramos a diario en nuestra Asociación.

En un primer momento los retrasos importantes que traen un número elevado de niños y niñas procedentes de adopción internacional, parecen superables con dedicación y afecto y observamos mayores avances en los primeros años. Posteriormente los avances son mucho más

lentos y las diferencias se mantienen o aumentan, por lo que no resulta extraño que el profesorado mantenga una expectativa elevada de cambio, lo que le lleva a la creencia errónea de que las dificultades se superarán aunque las adaptaciones metodológicas y curriculares sean pequeñas.

Los reiterados fracasos en el aprendizaje producen una frustración en los menores que revierte en una pérdida de confianza en sus propias posibilidades y por consiguiente en una baja autoestima.

Situación Sociocultural

Adopción diferenciada de inmigración.

La pérdida vincular que ha supuesto el abandono no la padecen los hijos e hijas de las familias inmigrantes, por otro lado, la energía emocional que supone una nueva vinculación familiar y un nuevo entorno hace que toda la energía de inteligencia emocional de la que se disponga se necesite para esa tarea, quedando el resto para el aprendizaje escolar.

Por otro lado, las diferencias étnicas tienen significados diferentes para los hijos e hijas de inmigrantes que para los niños/as adoptados de rasgos diferenciados. Al niño o niña adoptado, ser diferente a los demás y, sobre todo a sus padres, le crea una cierta inquietud que debe ser resuelta por los adultos.

Es necesario que en la escuela se reaccione **FRENTE A INCIDENTES RACISTAS**, que también afecta al colectivo de niños y niñas adoptados, aunque de manera diferente.

- a) El uso de material curricular antirracista e intercultural.
- b) Desarrollo reglas, modos de comportamiento y expectativas.



**Centro de Asociaciones
C/ Álvaro de Bazán, 12
despacho 7
Getafe 28902 Madrid**

Estas normas y herramientas existentes deben ser explicadas, comprendidas, vigiladas y respetadas.

Situación Educativa:

Además de la situación perfilada en los apartados anteriores, no hay que olvidar las diferencias en los sistemas educativos de los países de los que provienen los menores y considerar que muchos de estos niños y niñas no han sido escolarizados o han sufrido absentismo escolar, con lo cual la situación de partida varía mucho, dependiendo de la historia escolar anterior:

- si provienen de adopción nacional o internacional,
- si han estado o no en familias que se han ocupado de escolarizarles y acompañarles
- si provienen de instituciones y
- un largo etc, de situaciones.

En los últimos años, la Comunidad de Madrid ha intentado adaptarse a las necesidades postadoptivas de los niños y niñas, y de sus familias, que se ha demostrado, que son recursos insuficientes para atender a las demandas.

Por esta razón Atlas presentó en 2008 un proyecto piloto de acercamiento de estos centros postadoptivos a los centros escolares, cuyo resultado fue concluyente en cuanto a la constatación del desconocimiento general que el equipo docente de los centros posee en este tema.

Este desconocimiento del profesorado nos llevó a organizar las jornadas "La Adopción, un reto para la Educación", quedando patente las necesidades de



**Centro de Asociaciones
C/ Álvaro de Bazán, 12
despacho 7
Getafe 28902 Madrid**

formación de este colectivo. Así como la urgencia de la adaptación de la Escuela a esta nueva realidad social, puesta de manifiesto por todos los ponentes.

Estas iniciativas no han podido continuar por falta de ayudas públicas en los últimos años.

SEÑORIAS CONCLUIMOS CON PROPUESTAS, ESTAMOS AQUÍ PARA COLABORAR CON TODOS USTEDES

Nuestra prioridad se centra en que la Administración impulse la **FORMACIÓN DEL PROFESORADO** en materia de adopción y educación, mediante medidas concretas que la favorezcan, por lo que proponemos que se promueva la inclusión de este tema en los planes de estudio del profesorado y que se contemple en los planes de formación continua, motivándoles a través de créditos o cualquier otro incentivo.

CREACIÓN DE UNA COMISIÓN con profesionales de la educación, de la psicología especializada en post-adopción y de la pedagogía y representantes de asociaciones de familias ,que tenga como misión la elaboración de UN PROTOCOLO de acogida y seguimiento en el centro educativo, en el que se contemple:

- **Análisis y evaluación inicial** del menor.
- **Evaluación del menor adoptado/a**, ya que entendemos que puede ser un menor con necesidades educativas específicas, y esto hay que detectarlo de forma precoz, y por tanto Determinar los **Apoyos pedagógicos y recursos que necesite desde el inicio de su escolarización**
- **Momento idóneo de incorporación a la Escuela:** ¿Cuál es el momento más idóneo para incorporar al niño o niña a la Escuela?, que factores se van a considerar además de la edad biológica del menor.

Por ejemplo: edad de la adopción, periodo de permanencia en la familia adoptiva, situación emocional del niño/a y de la familia, diferencias culturales según el país de origen, otras necesidades, etc, etc...

Generalmente no se debe llevar al menor a la escuela, hasta que no esté adaptado a la familia. El niño/a debe estar seguro de que su familia le quiere y de que no se le va a volver a abandonar (todo esto depende de la edad de la adopción y de las experiencias anteriores. Se recomienda que la adaptación a la Escuela sea progresiva y que no se realicen actividades extraescolares en los primeros momentos.

- **Curso al que se debe incorporar:** ¿Cómo se va a analizar la situación del niño/a para asignarle el curso adecuado?, definición de la situación psicoeducativa del menor, definición de las herramientas que se van a utilizar para concretar el curso más adecuado para su desarrollo, con el fin de que el menor no se exponga a situaciones de fracaso y pueda avanzar con menos dificultades.
- **Cómo se va a producir la incorporación:** Decidir si se va a hacer con un horario determinado o la incorporación ha de hacerse sin un periodo de adaptación (dependiendo de los antecedentes del niño/a, institucionalización, miedo a un nuevo abandono, etc).
- **Cómo se va a producir el traspaso de un curso a otro:** Determinar cómo se va a transferir la información socio-familiar del niño/a entre los diferentes tutores/as que van a trabajar en todos los ciclos.

- **Apoyo y adaptaciones**

¿Qué apoyos y/o adaptaciones se le van a proporcionar?. Todo esto tendrá que ser variable en función de las peculiaridades de los niños y niñas, y considerando que no siempre y en todos los casos son necesarios.

- **Colaboración con la familia**

La Escuela debe constituir un apoyo para el niño y la niña, y para las familias y todos han de mantener una estrecha colaboración. Las familias necesitan que el profesorado sepa orientarles y les apoye en el proceso educativo. Es necesario determinar cómo se va a colaborar con la familia:

¿Qué datos van a ayudar al profesorado a apoyar al niño/a y cómo se van a obtener aquellos relacionados con las circunstancias particulares de la adopción? Cómo se va a recabar la información de la familia que sea relevante para el proceso educativo del menor.

¿Cómo se va a usar esta información, respetando el derecho a la intimidad del menor y de la familia?

- **Evaluación**

¿Qué sistema se va utilizar para evaluar sus progresos?, ¿qué aspectos se van a valorar?. Por ejemplo: hemos constatado que bastantes niños y niñas procedentes de adopción internacional tienen dificultades para realizar exámenes escritos. Por lo que se hace necesario determinar este tipo de adaptaciones.

INVESTIGACIÓN

Potenciar la investigación en el área de la Adopción y la Escuela, a través de la firma de convenios de colaboración, de la dotación económica para las



**Centro de Asociaciones
C/ Álvaro de Bazán, 12
despacho 7
Getafe 28902 Madrid**

investigaciones relevantes en esta área. y para la difusión de los resultados a los equipos docentes de todos los centros de enseñanza de primaria y secundaria.

Colaboración con las Asociaciones de familia para la detección de necesidades en esta área y para la participación en los planes en los que la opinión de las familias es imprescindible.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL RACISMO Y LUCHA CONTRA LA XENOFOBIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Esta prevención implica un compromiso personal y profesional con una serie de actuaciones antirracistas y de toda forma de discriminación, creando climas de diversidad y de reflexión partiendo de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

No podemos extendernos más en tan necesario punto por falta de tiempo, aunque entendemos que es conocido por esta Cámara. No exponerlo detalladamente no supone que dejemos de insistir en su importancia. Muchas familias adoptivas lo padecen en el día a día.

CONCLUSIÓN FINAL:

Es preciso que en el primer país en el mundo en número de adopciones, en una de las comunidades autónomas que más ha crecido en adopciones, sus representantes políticos adquieran como propio el ambicioso proyecto de proporcionar a nuestros menores adoptados oportunidades REALES para su socialización en la escuela al ser este entorno uno de los pilares de nuestra sociedad.



**Centro de Asociaciones
C/ Álvaro de Bazán, 12
despacho 7
Getafe 28902 Madrid**

Del mismo modo que en el año 2002 todos los grupos parlamentarios del Senado fueron capaces de poner como interés superior el del menor y dejar aparcados sus opciones políticas, tienen sus señorías la ocasión de trabajar juntos en la adaptación de nuestra Escuela a las nuevas necesidades.

El profesorado debe entender que muchos niños/as adoptados deben seguir otro ritmo diferente, que puede haber problemas en el lenguaje, retrasos de aprendizaje y deben identificar dónde están las dificultades y poner todos los medios de recuperación, priorizando la adaptación al nuevo entorno, la integración en el ámbito familiar, social y escolar, la reparación del daño y la consecución del vínculo con su familia, frente a la adquisición de conocimientos.

Necesitamos profesionales que hayan comprendido las peculiaridades de la familia adoptiva, conozcan las necesidades de los menores adoptados, de las que le hemos presentado una pequeña muestra hoy.

Finalmente, es preciso una mayor flexibilidad para que los menores que se integran en la Escuela se desarrollen al ritmo que sus capacidades permitan.

Es imprescindible conocer que esta realidad de la incorporación de los menores adoptados a la escuela, no es un hecho aislado de un curso, considerando que cada niño o niña pasará por todos los cursos dentro de cada centro educativo y todos los profesionales en menor o mayor medida asumirán la responsabilidad de la educación de estos alumnos/as.

No deja de ser significativo que en los estudios estadísticos que confecciona la Consejería de Educación (S.G. Evaluación y Análisis de la D.G. de Mejora de la Calidad de la Enseñanza) contemplen como niños matriculados con necesidades educativas especiales a:



**Centro de Asociaciones
C/ Álvaro de Bazán, 12
despacho 7
Getafe 28902 Madrid**

- ♦ Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo valorado por los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica:
- ♦ Alumnado con necesidades educativas especiales (discapacidad auditiva, motora, psíquica, visual, trastornos generalizados del desarrollo, trastornos graves de conducta / personalidad / comportamiento, plurideficiencia).

NO SE CONTEMPLA LAS NECESIDADES DE NIÑOS Y NIÑAS ABANDONADOS, INSTITUCIONALIZADOS, MALTRATADOS... ADOPTADOS.

Nuestros hijos e hijas deben dejar de ser transparentes para la Comunidad Educativa.

La Asociación Atlas, seguirá trabajando altruistamente en la mejora de las condiciones de todos los menores adoptados. Tienen nuestro ofrecimiento de colaboración para todo aquello que deseen ampliar ya sea referente al tema que nos ocupa hoy como a cualquier otro. Nuestro objetivo se vería cumplido si piensan tan solo en las necesidades del "pequeño" anteponiéndolas a cualquier otra que no sea el interés superior del menor.

Muchas gracias por su atención.